



CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez la demanda de partencia con radicado 2021-00075, junto solicitud de aplazamiento la Dra FRANCY NELLY RIVEROS RIVEROS de la inspección judicial programada para el día de hoy. Sírvese proveer.

Zipacón, Siete (07) de mayo de 2024.-

JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA
 Secretario

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
 ZIPACON - CUNDINAMARCA**

Zipacón, Siete (07) de mayo de 2024.-

Ref. Proceso Verbal de Pertenencia
 Rad. No. 2021 - 00075-00
 Demandante: CARLOS TULIO GONGORA
 Demandado: HERNANDO MUÑOZ, HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA AURORA BERNAL DE MUÑOZ

Vista la constancia secretarial y teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento de la Curadora Ad litem se,

RESUELVE

- Reprográmese la audiencia de que trata el art.372 y 373 del C.G.P, para el día Viernes (24) del mes de Mayo de 2024, a la hora de las Diez (10:00 A.M.).

Líbrese los oficios correspondientes

NOTIQUESE Y CUMPLASE

Carlos Yecid Cespedes Garcia
CARLOS YECID CESPEDES GARCIA
 JUEZ

<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZIPACON CUNDINAMARCA</p> <p>SE NOTIFICA POR ESTADO No ____ La presente providencia</p> <p>En la fecha Hoy _____ Siendo las 8:00 A.M.</p> <p>JUAN PABLO RODRIGUEZ ALBA SECRETARIO</p>
--